



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **LIC. JORGE ZAPATA SILVA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. AYAX ZAPATA VALENCIA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. - -
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Secretaria de Ayuntamiento**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Lic. Jorge Zapata Silva** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA** en este punto el Presidente del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés. -----

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la secretaria del ayuntamiento, en este apartado se hace la mención del área no presento agenda regulatoria para el mes de mayo-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría de Ayuntamiento** siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



Lic. Jorge Zapata Silva,
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno.



C. Ajax Zapata Valencia,
Enlace de Mejora Regulatoria del Área.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. RICARDO HERNÁNDEZ TORRES, CONTRALOR MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. IVONNE OLIVARES VALVERDE** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Contraloría municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Ricardo Hernández Torres en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI** en este punto el Presidente del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Contraloría Municipal.-----

En este punto se informa que la contraloría municipal no presentó agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal siendo las trece horas con quince minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. RICARDO HERNÁNDEZ TORRES.
CONTRALOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ INTERNO



C. IVONNE OLIVARES VALVERDE
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA





H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en Circuito Bosques S/N colonia La Joya, Municipio de Texcalyacac; presidida por el **CMTE. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **LIC. EMMA VALERIA GONZÁLEZ MANJARREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el CMTE. Jesús Emmanuel Hernández Castellón en su carácter de presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA y DPI "DESCRIPCION DE PROPUESTA INTERNA"** en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente-----

ACUERDO DSP/04/2023. Con fundamento en el artículo V de la Ley para la Mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el articulo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
 2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. Regulatoria del Municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del Tercer Trimestre de los Trámites y Servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y aprobación del formato 2 DPI8 que contiene el avance trimestral de la propuesta interna del área programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

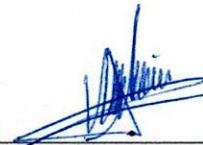
Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se informa que esta dirección no cuenta con una Agenda Regulatoria por el tipo de actividades que desarrolla. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública Municipal siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón
Director de Seguridad Pública Municipal y
Presidente del Comité Interno

Lic. Emma Valeria González Manjarrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TEXCALYACAC,
MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO ALBARRÁN CARDENAS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Económico, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad de votos.-----



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.

En este punto el Presidente del Comité Interno menciona que las propuestas de la Dirección de Desarrollo Económico programadas en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria dos mil veintitrés, fueron cumplidas al 100% por ciento en el primer reporte trimestral.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento.

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo Económico, consistente en la elaboración del reglamento de actividades comerciales del municipio de Texcalyacac, por lo que se informa que ya fue elaborado dicho reglamento mismo que fue aprobado por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente fue aprobado en sesión de cabildo.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las trece horas con tres minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C. Alejandro Albarrán Cardenas
Director de Desarrollo Económico y
Presidente del Comité Interno



C. Dalia Carolina Piñón Alonso
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C. NANCY SILVA GOMEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) C.MARICRUZ MORALES CONTRERAS en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Social, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
5.- Asuntos Generales. -----
6.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) C. Nancy Silva Gómez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, en este punto la directora comenta que no tienen cedulas de trámites y servicios para ofrecer al público, por lo que no elaboran dichas cedulas. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo Social, en este apartado se informa que el área de desarrollo social no presentó agenda regulatoria. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social siendo las trece horas con cuatro minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. Nancy Silva Gómez
Director de Desarrollo Social y
Presidente del comité interno



C. Maricruz Morales Contreras
Enlace de Mejora Regulatoria del área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C.SILVERIO CAÑAS AGUILAR , DIRECTOR DE SERVICOS PUBLICOS y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023".- -----
4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Servicios Públicos , para su publicación en la página del ayuntamiento-----
5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
6.- Asuntos Generales.-----
7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) Silverio cañas Aguilar en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI en este punto el Presidente del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Servicios públicos no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Silverio cañas Aguilar
Director de Servicios Públicos y
Presidente del Comité Interno



C. Maria Rosa Gomez Martinez
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. OSCAR RIVERA LOPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como **C. KEVIN EMMANUEL NOLAZCO ZUÑIGA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la dirección de obras públicas, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación C. Oscar Rivera López en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que esta área no cuenta con ningún trámite y servicio. -----

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Obras Públicas, en este punto se informa que la Dirección de obras públicas no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas siendo las tres horas con ocho minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

ING, Oscar Rivera López
Director de Obras Públicas
Presidente del Comité Interno



C. Kevin Emmanuel Nolasco Zúñiga
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el C, **ADRIAN VALLE ALONSO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, , con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. **ADRIAN VALLE ALONSO** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **“REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
ACUERDO DDUyM/04/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Dirección de Desarrollo URBANO Y MOVILIDAD.**-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de AGOSTO del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Desarrollo URBANO Y MOVILIDAD, en este apartado se hace la mención de que el área de Desarrollo Urbano no presentó agenda del mes de mayo.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo urbano y movilidad siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. ADRIAN VALLE ALONSO

**ENCARGADO DE DESPACHO de Desarrollo Urbano
y MOVILIDAD y Presidente del Comité Interno**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y AGUA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. LUZ ADRIANA ALFARO SAMANO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.- ---
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo RURAL Sustentable y Agua, para su publicación en la página del ayuntamiento
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

A continuación, el (a) C. Alejandro Mata González en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA** en este punto el Presidente (a) del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez

(Handwritten signature)
Alejandro Mata González



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

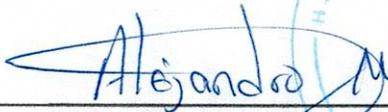
TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable Y Agua siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar



C. Alejandro Mata González
Dirección de Desarrollo Rural sustentable y Agua y
Presidente del Comité Interno




C. Luz Adriana Alfaro Sámano
Enlace de Mejora Regulatoria del área



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE PROTECCION CIVIL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. MARCO ANTONIO MORENO RAMIREZ, COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. CARMELA YERANIA CISNEROS RAMIREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**. -
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación de Protección Civil, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) C. Marco Antonio Moreno Ramírez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDO CPC/04/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 DPI que contiene el avance trimestral de la propuesta interna del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación de Protección Civil. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Coordinación de Protección Civil, en este apartado el presidente del comité interno comenta que no se presentó agenda regulatoria.

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Marco Antonio Moreno Ramírez
Coordinador de Protección Civil



C. Carmela Yeranía Cisneros Ramírez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACION DE CATASTRO DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil **SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS** veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE CATASTRO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por La **LIC. ANDREA SANCHEZ VELAZQUEZ, COORDINADORA DE CATASTRO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

Fernando

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación De Catastro, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación el (a) Lic. Andrea Sánchez Velázquez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA** en este punto el Presidente (a) del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez -----

[Handwritten signature]



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Coordinación De Catastro, se informa que la Coordinación no presento agenda regulatoria. ---- Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación De Catastro siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

Lic. Andrea Sánchez Velázquez
Coordinadora De Catastro y
Presidente del Comité Interno



C. Fernando Rodríguez Ortiz
Enlace de Mejora Regulatoria del área

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. ILHUILXOCHITL TENORIO MARTÍNEZ, JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN** y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Ilhuilxochitl Tenorio Martínez en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno procede al deshago del Orden del Día y como Punto Número Uno se procede al pase de lista determinando que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Como Punto Número Dos, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado se aprueba de conformidad-----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del FORMATO 2 RTAPA en este punto el Presidenta del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación no cuenta con cédulas de trámites y servicios para ofrecer a la ciudadanía.-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área. En este punto se informa que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación ha informado su cumplimiento total desde la Segunda Sesión del Comité Interno.-----

Finalmente como Punto Número Seis del Orden del Día referente a Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación siendo las trece horas con nueve minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. Ilhuixochitl Tenorio Martínez
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación y Presidenta del
Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria del Área



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALIA MEDIADORA –CONCILIADORA Y CALIFICADORA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **OFICIALIA MEDIADORA – CONCILIADORA Y CALIFICADORA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **Lic. VICTOR MANUEL MARCIAL MARTINEZ, OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR Y CALIFICADOR** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **LIC. EMMA VALERIA GONZÁLEZ MANJARREZ** en su carácter de **ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA**, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.- ----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Oficialía Mediadora –Conciliadora y Calificadora, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el C. Víctor Manuel Marcial Martínez en su carácter de presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA** en este punto el Presidente del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés. -----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Oficialía de Mediación Conciliación y Calificación, consistente en la elaboración del reglamento de actividades de la Oficialía Texcalyacac, por lo que se informa que debido a la transición del Modelo Homologado de Justicia Cívica el mismo se está trabajando para poder ser enviado a la comisión, se discuta y en su defecto se sancione dicho ordenamiento con la finalidad de Transitar al actual sistema relativo al Juzgado Cívico, por lo que se ingresara a la agenda del mes de noviembre del año en curso ----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar:-----



Lic. Víctor Manuel Marcial Martínez
Oficial Mediador-Conciliador y Calificador y
Presidente del Comité Interno



Lic. Emma Valeria González Manjarrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. MARICELA FROYLÁN BECERRIL, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Maricela Froylán Becerril en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACUERDO DDH/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. -----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, en este rubro se hace la mención de que el área de Derechos Humanos no presentó Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos siendo las trece horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
2022 - 2024

C. Maricela Froylán Becerril
Defensora Municipal de Derechos Humanos y
Presidente del Comité Interno



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
2022 - 2024

C. Maricela Froylán Becerril
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C.SALVADOR RAMIREZ ALONSO, DIRECTOR DE AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:----

ORDEN DEL DIA

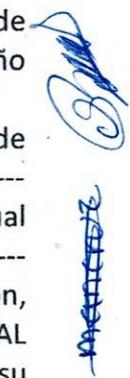
- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. -
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **DIRECTOR DE AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) C. Salvador Ramírez Alonso en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
ACUERDO ACFDJ/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés del Área de Cultura Física, Deporte y Juventud. -----

En lo que se refiere el punto número iv el jefe de área menciona que no tienen cedulas de trámites y servicios para ofrecer al público. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés del Área de Cultura Física, Deporte y Juventud**, en este rubro se informa que el área no presenta agenda regulatoria.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente (a) del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Área de Cultura Física, Deporte y Juventud**, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO

Jefe de Área de Cultura Física, Deporte y Juventud

C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS

Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintitrés** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Arte y Cultura** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. O. Monserrath Castañeda Alonso** Coordinador de **Arte y Cultura** y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la: **C. Yaqueline Tlapa Izquierdo** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DPI CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Coordinación de Arte y Cultura, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. O. Monserrath Castañeda Alonso en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unánimidad-----Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 DP1 “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente:

ACUERDO CCAC/04/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 DP1 que contiene el reporte de los avances del segundo trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Coordinación de Arte y Cultura

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento.

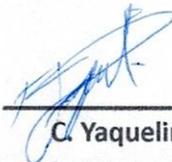
Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se menciona que el área **no presentó agenda regulatoria** de la Coordinación de Arte y Cultura de Texcalyacac, consistente en mencionar que la elaboración de cápsulas y/o flyer que ayudan a difundir los talleres culturales y artísticos del municipio ha sido cumplida desde el primer trimestre y en este momento solamente se actualizan, pasando la información a comunicación social

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Arte y Cultura siendo las trece horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar



C. O. Monserrath Castañeda Alonso
Coordinadora de Arte y Cultura y
Presidente del Comité Interno



C. Yaqueline Tlapa Izquierdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ, JEFA DE ÁREA DEL INSTUTUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. -
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el (a) C. Oralia Vallejo Gómez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su

Oralia Vallejo Gómez

Maricruz Morales Contreras



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: ----- **ACUERDO IMM/03/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2 RTAPA que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer.**-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas se están trabajando para ser remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer-----

En este punto se informa que la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. --

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura del Instituto Municipal de la Mujer siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

C. Oralia Vallejo Gómez
Jefa de Área del Instituto Municipal de la Mujer y
Presidente del Comité Interno



C. Maricruz Morales Contreras
Enlace de Mejora Regulatoria del Área



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, en la calle Prolongación Melchor Ocampo S/N colonia centro; presidida por el C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, así como la PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación **P. MAPG. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA**, en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA Y/O DPI** en este punto el Presidente del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento.

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés del área de la Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, En este punto se informa que la Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, no presento agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar

C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac y Presidente del Comité Interno

PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C.MARIA ALEJANDRA AGUILAR ROJAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:--

Alejandra

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Jefatura de Recursos Humanos, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Maria Alejandra Aguilar Rojas en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido el Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno del **FORMATO 2 RTAPA "REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**, en este sentido se hace la presentación, se procede a su análisis y en seguida **SE ACUERDA** lo siguiente: -----

ACUERDO JRH/04/2023. Con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y el artículo 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación del formato 2

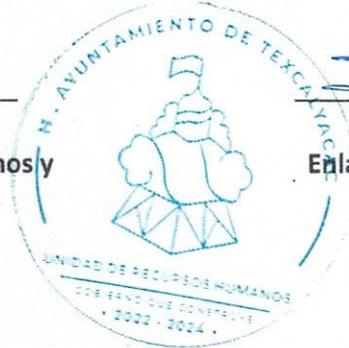


“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
RTAPA que contiene el reporte de los avances del tercer trimestre de los trámites y servicios del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dos Mil Veintitrés de la Jefatura de Recursos Humanos. -----
Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que la Jefatura de Recursos Humanos no cuenta con la cédula de trámites y servicios para ofrecer a la ciudadanía-----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Jefatura de Recursos Humanos, no presento consistente en la elaboración del reglamento de actividades comerciales del municipio de Agenda. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----
Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Jefatura de Recursos Humanos siendo las trece horas con ocho minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. María Alejandra Aguilar Rojas
Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y
Presidente del Comité Interno



C. María Alejandra Aguilar Rojas
Enlace de Mejora Regulatoria del área

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintidós** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la LIC. EN D. **ALMA LILIA CAMACHO RIVERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC** y presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación del **FORMATO 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL “TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023”**. - -----
- 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC**, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A continuación LIC. EN D. **ALMA LILIA CAMACHO RIVERA** en su carácter de presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la informar que no se realiza la entrega del FORMATO 2 RTAPA esto por haber cumplido lo programado en razón a los tramites y servicios de esta oficialía en este punto la Presidenta del Comité Interno del área comenta que no se presentan los formatos, toda vez que en los trimestres anteriores ya se le dio cumplimiento al 100 % a la propuesta de mejora programada para el año dos mil veintitrés.-----

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.
Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Oficialía del Registro Civil, En este punto se informa que la Oficialía del Registro Civil no presentó agenda regulatoria del mes de mayo, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar. Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la LIC. EN D. **ALMA LILIA CAMACHO RIVERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC** siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las doce horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de administración** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. Edith González Soto**, Encargada de despacho de la Dirección y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Dirección de Administración, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la **C. Edith González Soto** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

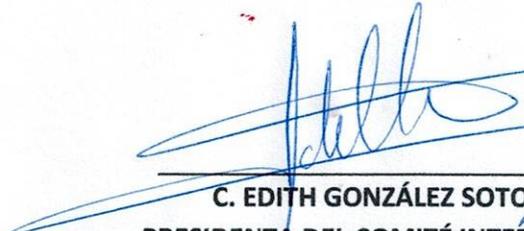
Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, la encargada de la dirección hace mención de que el área no cuenta con trámites y servicios para ofrecer al público en general. -----

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Dirección de Administración, se hace la mención de que el área de administración, no presento Agenda Regulatoria, para darle el seguimiento correspondiente .-----

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración siendo las trece horas con diez minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. EDITH GONZÁLEZ SOTO
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **veintidós** de del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES, Jefa de Comunicación Social y Gobierno Digital** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. LUIS FERNANDO MORENO MOLINA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
- 4.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación la C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar-----

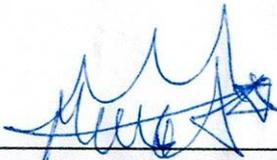
Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área; en este apartado la Presidenta del Comité Interno hace la mención de que el área de Comunicación Social, no cuenta con Cédulas de Trámites y Servicios, ya que no ofrece los mismos al público en general.-----

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Para continuar con el desahogo del punto cuatro del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, consistente en la elaboración de los manuales y reglamento del área, en este punto la Jefa de la Unidad comenta que la reglamentación ya está siendo elaborada para que en cuanto esté terminada se someterá a la aprobación por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente fue aprobado en sesión de cabildo.----- Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Presidenta del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital siendo las trece horas con tres minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----



C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES
JEFA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO
DIGITAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO



C. LUIS FERNANDO MORENO MOLINA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

"2023. Año del Septuagésimo aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA DIRECCIÓN DE PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DE TEXCALYACAC, MÉXICO.

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veintiuno** de **septiembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26, 28 fracción V y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en los artículos 27, 28, 29, 30 31 fracciones III y XI y 44 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **PROCURADURÍA MUNICIPAL PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. LUIS FELIPE ZUÑIGA QUINTERO, PROCURADOR DEL DIF MUNICIPAL** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el (a) **C. LIZBETH ÁVILA GUTIÉRREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
 - 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno de los **FORMATOS 2 RTAPA CORRESPONDIENTE AL "TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023"**.-----
 - 4.- Informe sobre el avance en la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para su publicación en la página del ayuntamiento-----
 - 5.- Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés. -----
 - 6.- Asuntos Generales. -----
 - 7.- Clausura de la Sesión. -----
- A continuación el (a) C. Luis Felipe Zuñiga Quintero en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés -----

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



“2023. Año del Septuagésimo aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acto seguido el Presidente (a) del Comité Interno instruye al Enlace para que proceda a la toma lista de asistencia, una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder sesionar---

Para continuar con el punto dos de la sesión, se procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, el cual una vez presentado, se recaba la votación y enseguida se aprueba por unanimidad-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la presentación, revisión y posible aprobación por parte del Comité Interno de los FORMATOS 2 RTAPA “REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2023” en este punto se informa que las propuestas de mejora de la Procuraduría, ya fueron cumplidas al 100% en el segundo trimestre de avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, y en su momento los formatos y los diagramas fueron remitidos a la Coordinación Municipal.-----

Para el desahogo del punto número cuatro, referente al avance en la actualización de las cédulas de trámites y servicios del área, se informa que las cédulas actualizadas ya fueron remitidas al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que una vez validadas, sean publicadas en la página oficial del ayuntamiento. -----

Para continuar con el desahogo del punto cinco del orden del día que se refiere a **Avances del seguimiento de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitrés** del área de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en este rubro se informa que la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes no presento agenda regulatoria.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las trece horas con cinco minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar-----

C. Luis Felipe Zuniga Quintero
Procurador del DIF Municipal y
Presidente del Comité Interno

C. Lizbeth Ávila Gutiérrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área